



Boletín CET



"Hacia La Transparencia de la Gestión Pública"

— Informativo —

— Informativo —

— Informativo —

Enero 2016 - No.49

CET estuvo presente en el acto de Juramentación de la nueva directiva del CLET 2016

En medio de un ambiente de regocijo y rostros eufóricos, en compañía de trabajadores, dirigentes políticos, el bloque revolucionario, movimientos sociales, y pueblo en general se desarrolló el acto de juramentación e instalación de la nueva directiva del Consejo Legislativo Regional, en donde resultó proclamada como nueva presidenta del parlamento estatal a la abogada y educadora Hayde Zoraida Parra, tras una votación de siete votos a favor y cuatro en contra de parte de la bancada opositora.

Acto que estuvo acompañado por las principales autoridades regionales, la Secretaria General de Gobierno, Mirian Febres, la Contralora del Estado Táchira,

Dra. Omaira De León; el Fiscal Superior del Táchira, Jean Carlos Castillo; el Defensor del Pueblo, Hugo Caro, además de autoridades militares.

Cabe destacar, que en el discurso de toma de posesión, Zoraida Parra manifestó "Me pongo de rodillas ante el pueblo para que legislemos y trabajemos juntos durante este nuevo período que hoy iniciamos. Vengamos todos a renovar la Revolución, vengamos a satisfacer las necesidades del pueblo"

La nueva junta parlamentaria del Táchira legislará para el periodo 2016-2017, juramentándose además como vicepresidente, al diputado del Psuv,

Jonathan García, como secretario y subsecretaria de Cámara, los abogados Yareth Leal y Norkis Arellano.

De esta manera, se eligieron por mayoría de votos la nueva junta del parlamento que regirá la normativa en conjunto para trabajar en pro del bienestar del pueblo, Por eso, continuó Parra, "creemos que los pasillos de este parlamento no pueden volver a estar vacíos, aquí mis compatriotas trabajadores no pueden sentir que después de las tres de la tarde ya no hay trabajo. No, yo no vengo a perseguir a nadie, no soy de esas, allá quienes quisieron venderme de esa forma; lo que sí me gusta es ser disciplinada y trabajar".





Día Mundial de la lucha contra la Lepra

Para la época en que apareció la Lepra, quien padeciera de esta enfermedad era víctima de fuertes prejuicios por parte de la sociedad, eran aislados y hasta encadenados para evitar el contagio a personas sanas, por ello Raoul Follereau, promovió en enero de 1954 manifestaciones con el fin de sensibilizar a la población de aquel entonces sobre la existencia de la enfermedad, con miras a erradicar la imagen negativa que se tenía sobre las personas que padecían esta enfermedad.

Por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir de 1954, decretó el último domingo de enero de cada año como el día Mundial de la lucha contra esta enfermedad infecciosa, generada como una reacción inmune del paciente ante la bacteria *Mycobacterium leprae*, o la bacteria *Mycobacterium lepromatosis*.

Esta enfermedad presenta dos vertientes,

que detallan síntomas específicos como lo son:

Tuberculoide: En esta se producen grandes manchas hiperestésicas y más tarde anestésicas, los tejidos infectados normalmente tienen muchos linfocitos y granulomas y presentan relativamente pocas bacterias.

Lepromatosa: En estas se originan grandes nódulos en la piel, el aumento de las lesiones causa deformaciones, además produce numerosas máculas eritematosas, pápulas o nódulos con extensa destrucción de tejidos, como el cartílago nasal y orejas, también se genera afectación de los nervios periféricos con pérdidas sensoriales. El contagio de la Lepra se produce al conjugarse un enfermo (agente infeccioso) con una persona sana, que presenta predisposición especial por varios años, sin embargo las personas enfermas que presentan tratamientos por largos periodos de tiempo dejan de ser agentes infecciosos.

Según cifras manejadas por OMS, se estima que entre dos a tres millones de personas están permanentemente discapacitadas debido a la Lepra, en especial países de Sur América como Brasil, del Sudeste Asiático como es el caso de India, Nepal, países de África como Tanzania, Madagascar, Mozambique, entre otros.

No obstante, en 1987 el médico e investigador Venezolano Jacinto Convit fue distinguido con el Premio Príncipe de Austria por el descubrimiento de la cura de esta enfermedad, es por ello que Venezuela es uno de los países con una tasa inferior a un (1) caso por diez mil (10.000) habitantes desde 1997 hasta la actualidad.

En la actualidad, el tratamiento de la enfermedad debe prolongarse entre seis meses y dos años con la administración de [sulfonas y otros fármacos como rifampicina y clofazimina](#).

Seguridad y Salud al Día..!

